

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la devolución a la ciudad de A Coruña de los terrenos de Campo da Estrada-Maestranza y terminar con las operaciones especulativas.**

Los terrenos del Campo da Estrada donde se construyó primero el sistema defensivo de las murallas de A Coruña, la Real Maestranza en el siglo XVIII, después el cuartel e Atocha en el siglo XIX, y finalmente cientos de viviendas para militares en el siglo XX, son terrenos pertenecientes a la ciudad desde sus orígenes pero que fueron ocupados por el Ministerio de Defensa.

Hace tiempo que dichos terrenos son objetopreciado para destinarlo a la especulación. El Ministerio de Defensa tuvo la intención de vender tres parcelas mediante una puja en el año 2016, operación especulativa que se logró parar gracias a la movilización social y política.

Sin embargo, no ha cejado en su empeño. Este mismo año se publicaba en el BOE del 24 de marzo y con un plazo que terminaba el 17 de mayo, una segunda subasta que afortunadamente quedó desierta.

La movilización social masiva, apoyada por 70 entidades, y política en A Coruña en pro de que los terrenos reviertan en la ciudad, son terrenos comunales, ha conseguido que se fuesen parando todas las intenciones de venta. Pero es tiempo de zanjar definitivamente este tema, clarificarlo y darle la solución que la ciudad demanda, terminando con los continuos intentos de operaciones especulativas. En los últimos años, debido a las políticas practicadas, estamos asistiendo a una constante pérdida de espacios públicos en aras a privatizaciones y operaciones mercantilistas que han restado edificios y terrenos públicos a la urbe coruñesa.

Que A Coruña recupere los terrenos portuarios, o los terrenos de Campo da Estrada, es un objetivo común compartido desde el ámbito político, respaldado por numerosos acuerdos municipales, y desde el ámbito de la ciudadanía que no sólo se manifestó de forma multitudinaria por las calles de A Coruña sino que incluso participó en una consulta popular. El sentir es mayoritario: la devolución de los terrenos al colectivo.

Nos consta que las iniciativas en este sentido son numerosas. Así, el colectivo "Defensa do Común" remitió a la actual Ministra de Defensa con fecha del 19 de julio

de 2018, una carta explicando los hechos a los que estamos haciendo mención en esta exposición de motivos. Incluso recuerdan que las parcelas con las que hace tiempo que se quiere especular, se ubican entre-muralla, en el ámbito de protección de un BIC, de importante valor patrimonial: se trata del sistema defensivo medieval y del sistema defensivo barroco, ambos definidos como BIC en el Plan Especial de Reforma Interior de la Ciudad Vieja y Pescadería, que obliga a su conservación y mantenimiento. Las murallas de la ciudad fueron declaradas BIC.

En el Congreso de los Diputados, a instancias de En Marea, se acordó el 27 de junio de 2017, demandar al Ministerio de Defensa el inicio de un diálogo con el ayuntamiento para la devolución gratuita de los terrenos aludidos para su uso público.

La recuperación de los terrenos de Campo da Estrada para el patrimonio público de A Coruña es una reivindicación histórica. Así, el Gobierno municipal solicitaba en 1840 la devolución de estos terrenos porque "El terreno de que se trata no puede pertenecer a la nación, pues es de este pueblo". Y la corporación municipal de A Coruña aprobaba en sesión plenaria el 10 de noviembre de 1858: "Elevar a S.M. [reina Isabel II] una reverente exposición suplicándole se digne conceder a este ayuntamiento la propiedad que le pertenece del terreno que ocupaba la fortificación demolida entre la ciudad alta y la baja de la población".

A Coruña necesita espacios públicos para cubrir numerosas necesidades. El proceso de privatización de la ciudad debe pararse. Los ciudadanos y ciudadanas de la Ciudad Vieja de A Coruña piden que se devuelvan los terrenos para destinarlos a zonas verdes o a equipamiento de carácter público. Es un sinsentido y un despropósito vender esas parcelas para construir más ladrillo cuando en la ciudad coruñesa existen 20.000 viviendas sin ocupar.

Es preciso que el Ministerio de Defensa del actual Gobierno del PSOE atienda de forma activa la petición de terminar definitivamente con las posibles operaciones de venta de los terrenos de Campo da Estrada-Maestranza, devolviéndolos de forma gratuita al ayuntamiento puesto que legítimamente son de la ciudad.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es la posición del Ministerio de Defensa en relación a los terrenos de Campo da Estrada-Maestranza de A Coruña? ¿Está dispuesto a terminar definitivamente con los sistemáticos intentos de venta de parcelas negándose a participar en operaciones especulativas y mercantilistas con unos terrenos que son de la ciudad desde sus orígenes?

¿Va a parar de una vez con las subastas y ventas y proceder a atender la demanda unánime, social y política, de A Coruña para que se devuelvan dichos terrenos a la

ciudad con el objetivo de destinarlos a un uso público?

De ser así, ¿Va a ponerlos a disposición del consistorio coruñés gratuitamente?

¿Ha recibido la carta del colectivo "Defensa do Común", enviada en julio pasado? En caso afirmativo, ¿Va a contestarles?

¿Es consciente de la necesidad que tiene A Coruña de espacios públicos puesto que ha sufrido la privatización de espacios debido a las políticas especulativas practicadas?

¿Conoce el Ministerio de Defensa las multitudinarias manifestaciones llevadas a cabo por la sociedad civil en demanda de que los terrenos de Campo da Estrada revierta en manos públicas?

10 de octubre de 2018



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP-EM